

SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MATERIA: Formación y Orientación Personal y Profesional

CURSO: 4ºESO

OBJETIVO

La finalidad de la materia Formación y orientación Personal y Laboral se basa en que el alumnado desarrolle su personalidad, su autonomía y conocimiento de sí mismo, de los grupos con los que interactúa y de su entorno.

FOP propone una aproximación al conocimiento humano a partir del conocimiento de los procesos biológicos, psicológicos e intelectuales que regulan la conducta, cognición y aprendizaje. Despertando así la curiosidad por el conocimiento de la propia persona, del aprendizaje y entorno sociocultural, incrementando la confianza, autonomía, facilitando su aprendizaje a lo largo de la vida y su desempeño académico y profesional.

METODOLOGÍA

La materia de Formación y Orientación Personal y Profesional en la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá al desarrollo y adquisición de las **competencias clave** y de los **objetivos generales de etapa**. Para ello se plantearán **tareas o situaciones de aprendizaje de la vida cotidiana**, con el objetivo de que el alumnado pueda **aplicar los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores adquiridos, y conseguir así estimular y potenciar su interés por la ciencia**.

Se trabajarán **cinco competencias específicas**. Para medir el grado de desarrollo de estas competencias se utilizarán **los criterios de evaluación** que se presentan asociados a ellas. Los **saberes básicos** posibilitarán el desarrollo de las competencias específicas en la etapa, para lo que se irán planteando las distintas **situaciones de aprendizaje (SdA)**.

Se usarán **dinámicas participativas** que fomenten las **habilidades sociales, el autoconocimiento, reflexión, respeto, responsabilidad, igualdad de género, búsqueda de empleo y cuidado del medio**.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS SABERES BÁSICOS

TRIMESTRE	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1º, 2º, 3º	Proyecto personal y profesional	1.1,1.2,1.3,1.4,2.1,2.2,2.3,3.1,3.2,4.1,4.2,4.3,5.1,5.2	Portfolio Actividades
1º y 2º	El ser humano y autoconocimiento	1.1,1.4,,2.2,2.3,3.1,3.2,4.1,4.2,4.3	Trabajos de investigación
2º y 3º	Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta	1.2,1.3,2.1,2.3,4.1,5.1	Exposiciones Debates
3º	Proyecto personal, académico-profesional y búsqueda de empleo.	5.1,5.2	Proyecto

LIBRO: No se utilizará libro de texto (se utilizarán apuntes vía classroom).

ORIENTACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN

- La **nota** obtenida en **cada trimestre** será la **media** obtenida entre las calificaciones correspondientes a **cada una de las competencias específicas** trabajadas.
- Cada uno de los **criterios de evaluación** tiene el **mismo valor** y por lo tanto tendrá el mismo peso en la calificación de las competencias específicas.
- Serán los **criterios de evaluación** los que **determinen** la calificación de cada competencia específica.
- Para evaluar los criterios, se utilizarán los **indicadores de logro**.
- La **superación** de los **criterios de evaluación** no se considerará lograda hasta la **evaluación ordinaria**.
- Las SdA están relacionadas con **más de un criterio de evaluación** y con uno o varios indicadores.
- Los saberes básicos de la materia se abordarán con las distintas actividades y SdA.
- Todos estos elementos se detallan e incluyen en la correspondiente Programación Didáctica.

